SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:51

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: TEMUCO

FECHA

: 27/02/2018

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA LOMALARGA SPA.

RUT. N°: 76.219.712-K

FONO: 998739179

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDAS EN TIERRA EN PASAJE ALAMIRO OJEDA ENTRE M. MATTA Y 12 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE TEMUCO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN H.C.V.

\$ 329.772.-

- VEREDA EN H.C.

\$ 0.-

- VEREDA EN TIERRA

\$ 8.000.-

VALOR INSPECCION

\$ 27.000.-

VALOR TOTAL

\$ 364.772.-

OBJETO DE: CONEXION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO N° 12.774 DE AGUAS ARAUCANIA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **90 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N°

SY DEL 21.02.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relavión con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la via pública.

uando se efectúan trakajos en la júa pública

JEFE SECCIÓN EJECUCIÓN DE OBRAS E VIALES Y URBANAS

FE S.E.O. VGTONDE LA ARAU

KUJILLO CARDENAS

FIRMA JEFE (S) DEPTO/TECNICO SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

FIRMA SOLICITANTE CRISTIAN ERNST PETERS
RUT:8.701.531-9

IMPUTACIÓN:

OFICINA

V°B°

JORGE

NOMBRE

ITEM 1110101

ITEM 452010301

\$ 364.772.

ITEM 214040201 (Dev.)

\$ 337.772.-

\$ 27.000.-

OBSERVACIONES:

NOTA: SE ADJUNTA BOLETA DE GARANTIA N° 03773908 DEL BANCO BCI, PARA GARANTIZAR LA ROTURA Y REPOSICION DE CALZADAS, CON FECHA DE VENCIMIENTO 31.05.2018.ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU ARAUCANIA.